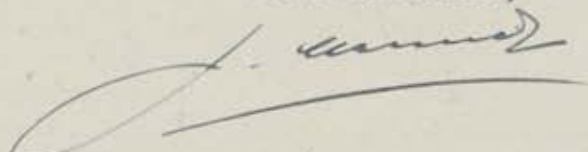


En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del día once de mayo de mil novecientos cuarenta y -- nueve, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, ba -- jo la Presidencia del Sr. Alcalde Accidental, Don Joaquín F. de Puigdorffila al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habien -- do transcurrido quince minutos sin que haya nú mero suficiente de señores -- vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que -- han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo -- viernes día trece de los corrientes, a la hora señalada en la convocato -- ria.

El PRESIDENTE, accidental.

EL SECRETARIO,



SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICI -- PAL PERMANENTE EL DIA 13 DE MAYO DE 1949. -

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del día trece de mayo de mil novecientos cuarenta y -- nueve, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde accidental Don Joaquín F. de Puigdorffila, la Co -- misión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Al -- calde, Don Guillermo Aloy Salom, Don José Pons Marqués, Don Antonio Garau -- Vidal, Don José Luis Pérez Loizaga, Don Bartolomé Pizá Ferrá, el Interven -- tor de Fondos Don Jaime Busquets, y asistidos de mí, el infrascrito Secre -- tario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y -- siendo ya las trece y catrece minutos el Sr. Presidente declara abierta la -- sesión dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimi -- dad.

2.

Se acuerda conocer y aprobar relación de cuentas.

Seguidamente se acuerda aprobar las siguien -- tes relaciones de cuentas presentadas por di --

ferentes Comisiones de la Corporación: **DEPOSITARIA:** una relación de supli -- dos por diversos conceptos, importante: cinco mil ochocientas treinta y -- cuatro pesetas con setenta céntimos.

GOBIERNO Y POLICIA: Una relación de cuentas (12), por diversos conceptos, -- importante seis mil seiscientas tres pesetas con cinco céntimos.